

---

## Carteles y terrorismo

● El presidente Trump, en una de sus primeras órdenes ejecutivas, declaró al Tren de Aragua y a otras organizaciones criminales transnacionales como grupos terroristas que amenazan la seguridad nacional de Estados Unidos. Esta declaración es muy relevante y merece destacarse por sus alcances político-simbólicos y prácticos.

En primer lugar, el gobierno norteamericano pone énfasis en una cuestión clave: el crimen organizado transnacional (COT) es una amenaza para la seguridad nacional de los países, que incluso puede ser más violen-

ta y destructiva que una amenaza militar tradicional. Una vez que se enquistaba en las estructuras territoriales, políticas, sociales y económicas de un país, puede llegar a controlarlo por completo. Esto es algo que en Chile no estamos dimensionando, llegando incluso a situaciones absurdas, como reducir el presupuesto de la Fiscalía en un contexto en el que nuestro país está siendo invadido por al menos seis bandas de crimen organizado. Es decir, es equivalente a recortar el presupuesto de las Fuerzas Armadas en plena guerra.

En términos prácticos, Chile debería alinearse con esta política de Estados Unidos y aprovechar las posibilidades que esta declaración ofrece en la lucha contra estas organizaciones criminales, accediendo a recursos, logística e información de inteligencia que refuercen nuestra propia lucha contra el COT. De lo contrario, seremos víctimas de nuestra propia indolencia y del eventual desplazamiento de las operaciones de estas bandas criminales.

*Eric Latorre,  
académico U. Autónoma*

---